



Concurso por Convocatoria Publica Nacional No. 003  
 No. Contrato: **JAP-GIC-RM-GC-FACTSITIO-23-40**

Hoja: 1 de: 4

## ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 11 en su fracción IX y artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, con relación al acta de propuestas técnicas y económicas celebrada, el día 29 de Marzo de 2023 a las 12:30 horas; se levanta la presente acta con motivo de dar a conocer el Fallo, por parte del H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

### PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

**LUGAR Y FECHA:** En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 31 de Marzo de 2023, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Juntas ubicada en las oficinas centrales de JAPAMA, en los Mochis Sinaloa, para dar a conocer el fallo, para la adjudicación del contrato: **JAP-GIC-RM-GC-FACTSITIO-23-40**, que ampara lo siguiente:

### SISTEMA INTEGRAL PARA LA FACTURACIÓN EN SITIO Y COBRANZA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, INCLUYENDO MÓDULO DE PADRÓN DE USUARIOS, CORTES Y RECONEXIÓN PARA LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

El acto fue presidido y conducido por el Subgerente de Recursos Materiales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la JAPAMA, el C. Procopio Emir Almada González; Por la Gerencia General, C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto; Por la Gerencia de Administración y Finanzas, la C. Yolanda Santiago Acosta; y le acompaña en representación de la Contraloría Interna de JAPAMA, el C. Héctor Martín Villarreal Castro; el Asesor Jurídico De JAPAMA, el C. Leónides Gil Ramírez. Así mismo, se analizaron las propuestas presentadas el pasado 29 de Marzo del presente y se concluyó que:

PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS POR NO SER SOLVENTES EN EL PRESENTE CONCURSO:

CASTRO UREÑA SUIVAL.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Concurso por Convocatoria Publica Nacional No. 003  
No. Contrato: **JAP-GIC-RM-GC-FACTSITIO-23-40**

Hoja: 2 de: 4

CASTRO UREÑA SIMIA L.

**SE RECHAZA LA PROPUESTA DE FACTOR INFORMÁTICO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., POR NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

- Formato 32 D opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, así como en materia de seguridad social.
- Respaldo del fabricante (Carta emitida por la fabricante debidamente firmada por su representante legal

**PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE A BASE DE IMPORTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN:**

DESCRIPCIÓN	BOATIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	FACTOR INFORMÁTICO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA	<b>Importe MENSUAL (no incluye IVA)</b>	
PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL ANEXO NÚM. 2.	<b>\$ 558,250.00</b>	<b>\$ 750,000.00</b>

Con Fundamento en el artículo 23, 35 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, se informa a los presentes que, en base al análisis, evaluación y revisión de la propuesta presentada, se adjudica el contrato siguiente: **SISTEMA INTEGRAL PARA LA FACTURACIÓN EN SITIO Y COBRANZA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, INCLUYENDO MÓDULO DE PADRÓN DE USUARIOS, CORTES Y RECONEXIÓN PARA LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME**, la propuesta solvente que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por **BOATIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, considerando lo siguiente:

- El pago fijo mensual de la propuesta más baja solo será aplicable en la toma de 80,001 lecturas en adelante.
- En la toma menor de 80,000 lecturas, el pago será por destajo, tomando en cuenta el pago 3.85 pesos por lectura más iva.
- En caso de no llegar a la meta por responsabilidad (por fallos en el sistema) el pago será por destajo, pagando la convocante \$ 3.85 pesos mas IVA por lectura tomada.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Concurso por Convocatoria Publica Nacional No. 003  
No. Contrato: **JAP-GIC-RM-GC-FACTSITIO-23-40**

Hoja: 3 de: 4

Se procedió a entregar una copia de esta acta a cada uno de los presentes, informando a los concursantes ganadores que las firmas del contrato de adquisición del servicio, se realizará el 01 de Abril de 2023, en oficinas de la Subgerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, ubicada en la calle Ángel Flores, s/n esquina con Aquiles Serdán en la colonia Centro, en esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11:30 horas del día 31 de Marzo de 2023.

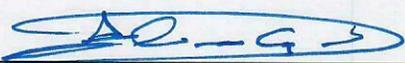
**POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto**  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
**C. Yolanda Santiago Acosta**  
Gerencia de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
**C. Leónides Gil Ramírez.**  
Asesor jurídico.

  
\_\_\_\_\_  
**C. Héctor Martín Villarreal Castro**  
Contralor Interno

  
\_\_\_\_\_  
**C. Procopio Emir Almada González**  
Subgerencia de Recursos Materiales

**POR EL LICITANTE PARTICIPANTE**

No.	Licitantes	Firma
1	BOATIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
2	FACTOR INFORMÁTICO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	CASTRO URBINA SANCHEZ L.